



8
13
36(50)

NUEVO Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE REFIERE
 lo que sucedió á un Caballero de la Ciudad de Malaga, como de edad
 de quatro años le hurtaron de casa de sus padres, y le llevaron á ven-
 der á Berberia; y como despues bolvió otra vez á España, y entró
 en la misma Ciudad de Malaga á servir á sus padres, sin conocerles,
 y se enamoró de su propia hermana: Refierese como vino á ser
 conocido de ellos, y lo demás que verá el curioso Lector. Succe-
 dió en este presente año.

SI he de contarte mi historia,
 y el successo de mi vida,
 escucha, Laurencio, y no
 te diviertas al oirla.
 Sabrás como soy Don Marcos
 de Auñen Navarra, y Medina,
 descendiente de la Casa
 de los Reyes de Castilla.
 Mis padres no sé quien son,
 mas segun tengo noticia,
 naci en Malaga, aunque fue
 la causa de mi desuicha
 el haver nacido en ella;
 pues estando un cierto dia
 á la puerta de mi casa
 sentado, ví que venia
 un hombre, y llegando á mí,
 me dió una pera en almirar.
 Agassajóme, y sacóme
 con engaños, y fingidas
 razones de la Ciudad,
 diciendome, que tenia
 para darme allí en su tierra
 oro, y plata, y que venia

á vér á mi amado padre
 con joyas, y telas ricas.
 No te espantes de que assi
 me engañasse, pues cumplia
 el dia que me sacó
 quatro años la edad mia.
 Livóme, y por mi desgracia
 fué á vendome á Berberia,
 y un Méro me compró en precio
 de cien pesos, y hacia
 conmigo extremos de padres,
 pues con agrado le usa,
 un alquicel, y visera
 mandó labrar, y texida
 al gusto de su eleccion,
 todos los Santos registra.
 Y hollando al de mayor fama,
 luego al punto determina
 hilarle, porque viniessen
 á tomarme la medida.
 Vino, y trezóme la tela
 del vestido que queria
 usar, que era con su nombre
 del Moro que me tenia.

Crio.

Crióme con tal regalo,
y tan amantes caricias,
que me obligo la crianza,
siendo las Leyes distintas,
à que le llamasse padre:
pues dispuso con tan viva
voluntad la mayor cosa,
que se piensa, ni imagina.
Y fuè, que buscó. Cautivo
de grande sabiduria,
que me enseñasse à leer,
à escribir, y la Ley mia.
Y despues que supe todo
lo que encierra la Doctrina,
me diò Maestro de danza,
juntamente con la esgrima.
Adiestróme en su cavallo
el manejo de la pica:
jugué cañas, corri toros,
y también me entretenia
en salir con los Monteros
à hacer varias monterías.
En este tiempo tratò
de casar con una prima
del Alcayde de los Velez,
y despues de concluidas
las bodas, de allí à seis meses
murió Sultán: que desdicha
fue para mí que muriesse
el que tanto me queria!
Dexóme en su testamento
libertad, y concedida
de Morayme, vine à España:
guiado de la noticia
que tengo de quando niño,
y estando en ella me avisa
la inclinacion por instantes,
que Málaga es Patria mia.
Llegué à ver sus omenajes,
con lo hermoso de su vista,
y passemme en sus calles,
gastando lo que tenia.
Diez meses mantuve el gasto
de vestido, y de comida,
por no servir, que la sangre
à que no sirva me inclina.
Mas al cabo de este tiempo,
necesidad enemiga

me precisó à que buscase
modo de passar mi vida.
Y fuè mi fortuna tal,
que estando en Santa Maria,
llegò Don Martin de Auñon,
diciendome, si queria
servirle de Mayordomo,
que me lo agradecería.
Dile el sí, y fui à su casa
con mas pena que alegria,
y concertème en el precio
de seis reales cada dia.
Plugniessen à Dios, y no fuese,
pues juzgo que me valdria
mucho mas por cierta causa,
que está en mi pecho escondida:
y pues sois mi amigo, no
dexaré de referirla.
Tiene Don Martin (que yá
será de vos conocida)
por hija à Doña Lisarda,
cuya beldad peregrina
mayor portento la miro,
pues la contemplo divina.
Oculta esta voluntad
la he tenido, sin que diga
el labio lo que sintió
el corazon de fatigas.
Queriendo à un tiempo, y dudando
si acaso me estimaria
Lisarda, mas no sin riesgo,
me determiné à escribirla
un papel: dexo la prosa,
porque no os cause el oírlo,
y à decir voy la substancia
de lo que encierra el enigma,
solo en un verso que dá
à entender toda la cifra.
Era, soy, y espero sers
y ella hermosa, y entendida
respondió: Soy, y serés
y de esta suerte hizo liga
la voluntad de tal modo,
que abrasada el alma mia
en el fuego de su amor,
camino con tanta prisa,
que alcanzó nuevas finezas
de Lisarda, y conocidas

las pasiones, mitigamos
el deseo, con ser vistas
por horas, y por instantes
nuestras personas queridas.
De suerte nos adoramos,
que era mi vida su vida,
era mi elección su gusto,
y su placer mi alegría.
Y el disgusto, si por suerte
en mí, ó en ella caía,
dividido entre los dos,
el tiempo lo consumía.
Así estábamos logrando
lances de amor, quando un día
su Madre Doña Leonor
me preguntó enternecida
por mi patria, y nacimiento,
mas no sin poca malicia
se lo negué: Dios lo sabe
el por qué no le decía.
Instóme á que lo dixesse
segunda v. z. y porfia
con nuevo cuydado, y yo
la dixé: Señora mía,
nací en Málaga, mas fue
mi suerte tan exquisita
que me llevó la fortuna
á parar á Berbería.
Crióme un Moro, y murióse,
y por lo que me quería,
libertad me dió, y dexóme
para pasar unos días.
Vine á Málaga, y gastélo,
porque mi sangre no aspira
á servir: mas llegó el tiempo
necesario en que me obliga
á servir en vuestra casa.
Entonces algo afligida
me dixo Doña Leonor:
Ya me alegran, y lastiman,
Don Marcos esas razones,
pues un hijo que tenía
de quatro años, me faltó
día de Santa Lucia
de la puerta de mi casa:
sin que hay an las pesquisas
descubierito donde está
el consuelo de mi vida.

Y si como sois Don Marcos,
fuerais Don Pablo, ya hacia
cierto el que fuéscis mi hijo,
por aqueixa razon misma.
Mas ya juzgo que havrá muerto
á manos de la desdicha
mi infeliz y desgraciado
Don Pablo, que no es mi dicha
tal, que pudiesse lograr
el tenerle yo á mi vista.
Respondí cortés entonces,
diciendola, si sabia
de alguna oculta señal
O si por suerte tenía
señas que dár de Don Pablo,
pues tanto lo solicita?
Respondió Doña Leonor
amante, y caritativa:
Tiene en el pecho un lunar
de hechura tan peregrina,
que un corazon forma en él,
con un tilde, y tres esquinas.
Aquí mudé de color,
y con la atencion debida,
madre la quise llamar,
mas me ofende, y me lastima
esse maternal amor,
quando imagino perdida
á Lisarda, que es mi centro,
mi sol, mi norte, y mi guía.
Quierola, mas siendo hermana
es preciso que merita
la Ley, y así me resuelvo,
entre mortales fatigas,
á declararme por hijo,
pues la ocasión me combida.
Mucho siento esta mudanza,
aunque gano tantas dichas:
porque perder todo el gusto,
mas es muerte, que no vida.
Aquí me obliga el amor
de mi madre á que lo diga:
allí el amor de Lisarda
de delirio me tenía.
En efecto, declaréme,
diciendola: Madre mía,
yo soy Don Pablo, yo tengo,
segun vereis, aquí una

en el pecho esa señal,
como si estuviera escrita;
y la duda de los nombres
tambien está conocida,
que el yerro en mi corta edad
estuvo, segun lo dicta
la razon, pues quando todos
curiosos me querian
por el nombre, sin dudar
à todo el mundo decia,
que me llamaba Don Marcos,
porque la innocencia mia
se equivocaba, tomando
el Marcos por Pablo; y vista
esta duda, y las señales,
sois mi madre: y tanto aviva
el alma aqui los deseos
con la sangre que hervia,
que mi madre, y yo quedamos
suspensos con la alegria,
que recibió el corazon
de tenernos à la vista.
A cuya sazón Lisarda
nos dice, que yá venia
mi padre de afuera, y viendo
el suceso la retira
à mi madre à un aposento
à preguntar, qué tenia.
Ella le refiere el caso,
y despues à toda prisa
me llamó mi amado padre

por desatar el enigma.
Y viendo que era verdad
lo que mi madre decia,
me echò los brazos al cuello,
diciendo: Como escondida
haveis tenido Don Pablo,
tanto tiempo aquesta dicha?
Ya, Laurencio, miro padre
al amor que antes tenia,
y madre à la que servia,
y hermana à la que rendida
tuve el alma por amores:
mira aqui qual quedaria
yo, que tanto la adoraba,
y ella me correspondia.
Sintió Lisarda de suerte
el pesar de no ser mia,
que tuvo una enfermedad
y muy à riesgo la vida.
Y ya mejor de su achaque,
se resuelve, y determina
el ser Monja en Santa Clara;
y yo que miro su fina
voluntad tambien dispuse
en la Religion Francisca
el entrar para que acaben
dos, que tanto se querian,
sirviendo à Dios: y teniendo
por verdad esta noticia,
le dió fin à este suceso
el Maestro Manuel Diaz.

F I N.

Con licencia: En Madrid: En la Imprenta y Librería de Andres
de Sotos, calle de Bordadores, frente de San Ginés,
donde se hallará.